República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Johana Andrea Rodriguez Diaz

C.C.No. 52. 967. 448 de Bogotá, D.C.

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista en Derecho Procesal

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

FACULTAD DE DERECHO
SECRETARIA
BOGOTÁ D.C.

Dada en la ciudad de Bogotá, D.C.

24 de Septiembre del 2013

Acta 8819 Folio 4471 Libro

El Rector

UNIVERSIDAD LIBRE
RECTORIA NACIONAL

El Secretario General

UNIVERSIDAD LIBRE
SECRETARIA GENERAL

Oficina de Admisiones y Registro

24 de Septiembre del 2015

Registro VIGIV Folio 323 Libro de Registro 021

Jefe de Admisiones y Registro

UNIVERSIDAD LIBRE

C.T. 121420